



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficio No. PFPA/12.2/0079/2026

Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2026

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 03 de marzo de 2026

**LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
ENCARGADO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL EN CHIAPAS.
P R E S E N T E**

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se han comisionado a los CC: **Orsue Espinosa Córdoba, Luis Alberto Cruz Gomez, Beltran Efrén Ortiz Miguel, Manuel de Jesús Cruz Lopez, Mario Antonio Bermúdez Guillen y Alfredo Ruiz Coutiño**, durante los días del 04 y 05 de marzo de dos mil veintiséis, con la finalidad de llevar a cabo recorridos de vigilancia por la zona del Área Natural Protegida en calidad de Santuario Playas de Puerto Arista, principalmente por los Poblados de Puerto Arista y Playa del Sol, de municipio de Tonalá, Chiapas, México.

Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito, las actividades encomendadas se llevarán a cabo en un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

**A T E N T A M E N T E
EL ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA SUBDELGACION DE RECURSOS NATURALES**

ING. EDGARDO EDUARDO MOLINA OVANDO

C. c. p. Archivo/expediente.
L'EMJ/MVZ' ARC/B'MABG



2026
año de
Margarita
Maza



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. **0086**

COMISIÓN AL: Poblado Puerto Arista mpio. de Tonala, chis LOCAL DEL C. Orsue Espinoza Córdoba
ORDENADA POR: lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CARGO: Fuerojuda de Despacho

JEFE INMEDIATO

SALIDA

LLEGADA

04 03 2026
DÍA MES AÑO

05 03 2026
DÍA MES AÑO

lic. Jorge Enrique Zapata Nieto
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

lic. Jorge Enrique Zapata Nieto
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Poblado Puerto Arista, mpio. de Tonala, chis A 05 DE marzo DE 2026
lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. FFPA/12/0410-2026 DE FECHA 03 de marzo de 2026

LLEGADA

SALIDA

04 03 2026
DÍA MES AÑO

05 03 2026
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA

SELLO DE SALIDA

AGENCIA MUNICIPAL
POBLADO PUERTO ARISTA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TONALA, CHIAPAS
2024-2027

AGENCIA MUNICIPAL
POBLADO PUERTO ARISTA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TONALA, CHIAPAS
2024-2027

NOMBRE: Ramon Morales Nafaren

NOMBRE: Ramon Morales Nafaren

CARGO: Agente Municipal

CARGO: Agente Municipal

FIRMA

FIRMA

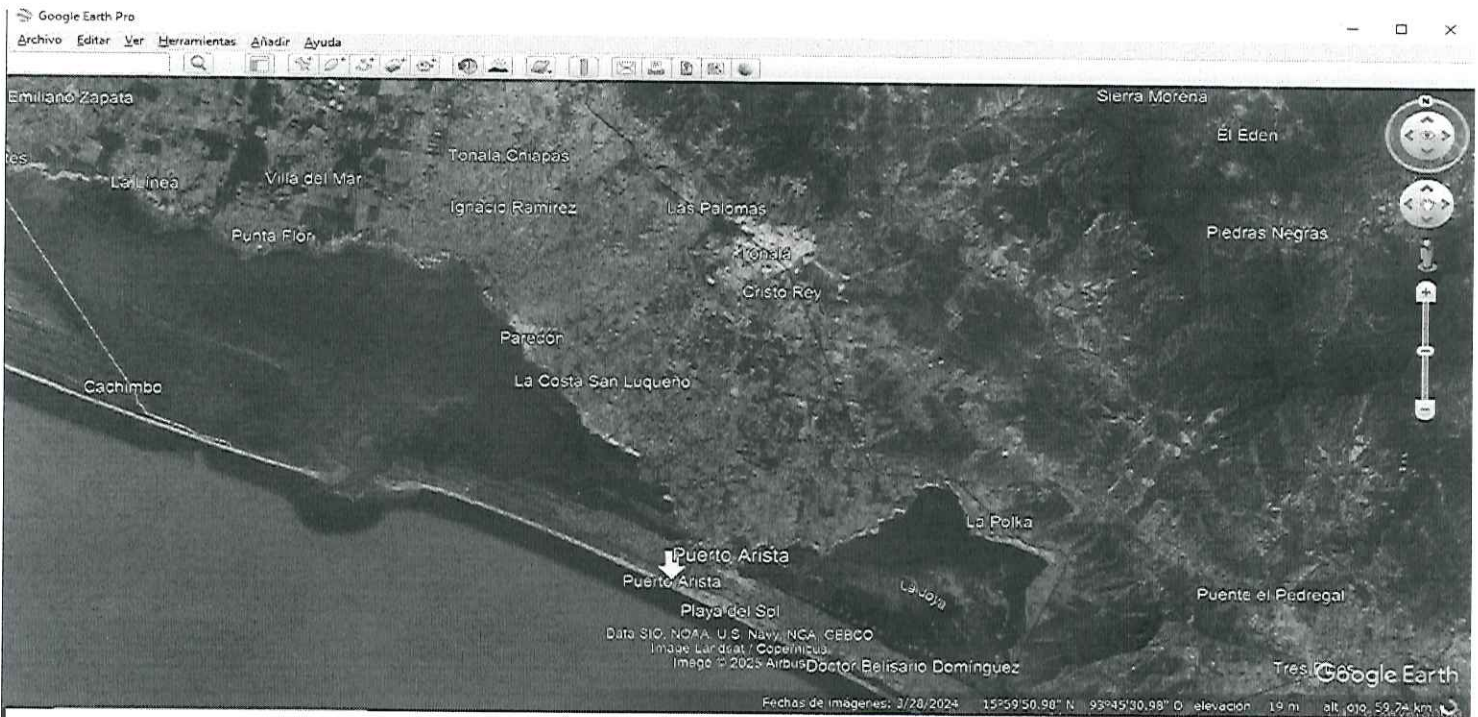



2026
año de
Margarita
Maza

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
ORSUE ESPINOZA CÓRDOBA	04 Y 05/marzo/2026	Municipio de Tonalá, Chiapas	Poblado Puerto Arista y Playa del Sol
Coordenadas		16° 05' 13.82 LN Y 92° 45' 39.78" LW	15° 56' 2.30" LN Y 93° 48' 34.37" LW




ORSUE ESPINOZA CÓRDOBA